

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 159 Fecha Estado: 12/09/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920180046600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	LUIS NORBERTO LOPEZ ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Septiembre 9 de 2022: Ordena remitir copia certificación de ejecutoria a la parte demandante, pone en conocimiento y ordena remitir link.	09/09/2022		
05001400300920200010200	Verbal	JUAN CAMILO USQUIANO MEDINA	MAXPROBEL S.A.S	Auto pone en conocimiento Septiembre 9 de 2022: Despacho remite al memorialista a lo dispuesto en providencias proferidas los días 24 y 26 de agosto del año en curso, los cuales se encuentran ejecutoriados y en firmes	09/09/2022		
05001400300920200084600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHON JAIRO CORREA CORREA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Septiembre 9 de 2022: Ordena pago de titulo judicial.	09/09/2022		
05001400300920210022000	Ejecutivo Singular	CICLO TOTAL S.A.S E.S.P	FEDERICO OSPINA MADRID	Auto requiere Septiembre 9 de 2022: En atención a los documentos presentados por el demandado dando respuesta al requerimiento ordenado mediante providencias proferida el día 25 de agosto de 2022, el Despacho no tendrá en cuenta los mismos, por cuanto no se encuentran ajustados a lo requerido por el perito, resaltándose que los mismos no corresponden a actos notariales. Requite parte demandada.	09/09/2022		
05001400300920210059900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EMILSE DE JESUS TORO ARANGO	JAIME TORO JARAMILLO	Sentencia de unica instancia 9 de Septiembre de 2022. Se emite sentencia por medio de la cual se Aprueba el Trabajo de Participación y Adjudica bienes.	09/09/2022		
05001400300920210078900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ,ELISA PH	ASCENETH ALZATE BOTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Septiembre 09 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	09/09/2022		
05001400300920210104500	Ejecutivo con Título Hipotecario	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA FONDE DE VIVIENDA	JOANN ANDRESIBARGUEN ARCE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Septiembre 09 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	09/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220000200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ORVIETO PROPIEDAD HORIZONTAL	GLORIA GAVIRIA BETANCUR	Auto ordena seguir adelante ejecucion Septiembre 09 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	09/09/2022		
05001400300920220022600	Verbal	CIRRUS INMOBILIARIA SAS	SANDRA MILENA MONTOKA ARAQUE	Auto ordena incorporar al expediente Septiembre 9/22 Auto incorpora y se pone en conocimiento de la parte demandante, el memorial presentado por la parte demandada por medio del cual aporta la constancia de consignación del pago correspondiente al canon de arrendamiento del mes de septiembre de 2022 en el Banco Agrario de Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda y el artículo 384 del Código General del Proceso.	09/09/2022		
05001400300920220043900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	BRAYAN DANIEL LOPEZ FLOREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Septiembre 09 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	09/09/2022		
05001400300920220049500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JORGE LUIS ALVAREZ OSORIO	BANCOLOMBIA SA	Auto ordena incorporar al expediente Septiembre 9 de 2022: ordena incorporar a la liquidación patrimonial el proceso garantía mobiliaria - aprehensión y entrega de vehículo que se estaba adelantando ante el Juzgado 02 Civil Municipal de Itagüi bajo el radicado 05360400300220210075500. Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes el proyecto de adjudicación	09/09/2022		
05001400300920220053700	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO FLERES RODRIGUEZ	EDWIN ENRIQUE SIERRA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación Septiembre 08 de 2022 Auto liquida dy aprueba costas. t.	09/09/2022		
05001400300920220060000	Inspecciones judiciales y peritaciones	INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR	INDETERMINADOS	Auto requiere Septiembre 9 de 2022: Requiere al ICBF, para que en el término de treinta (30) días hábiles siguientes a la notificación de la presente providencia, se sirva prestar la colaboración requerida por la perito designada, en aras a facilitar el dictamen que le fue encomendado mediante auto de fecha 17 de junio de 2022,; so pena de tener por desistida la presente prueba extraprocesal en los términos del artículo 317 ibidem. Pone en conocimiento.	09/09/2022		
05001400300920220060100	Verbal Sumario	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	SANDRA MILENA CORDOBA PALACIO	Auto requiere Septiembre 9 de 2022: Inadmote contestacion reforma demanda, requiere parte demandada so pena de no tener en cuenta. Reconoce personeria.	09/09/2022		
05001400300920220062900	Verbal	DORA ELENA PEREZ RAMIREZ	LUZ ESTER MORA PAREDES	Auto ordena incorporar al expediente Septiembre 9 de 2022: Para los fines procesales pertinentes, se dispone incorporar el escrito presentado por el apoderado judicial de la demandada mediante el cual contestó la demanda formulando excepciones de mérito y excepciones previas, a los cuales se les dará trámite, una vez se encuentre vencido el término de traslado de la demanda. Reconoce personería abogado.	09/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220070000	Verbal	MARIA DIOCELINA MARIN	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto pone en conocimiento Septiembre 09 de 2022 Auto incorpora citaciones, autoriza aviso. t.	09/09/2022		
05001400300920220082700	Ejecutivo Singular	DIDIER MARÍN SALDARRIAGA	RODOLFO URREGO	Auto rechaza demanda Septiembre 09 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsanaron requisitos.t.	09/09/2022		
05001400300920220083800	Verbal Sumario	MARIA STELLA PEREZ MARTINEZ	FINANCIERA FES S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	Auto rechaza demanda Septiembre 09 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsanaron requisitos. t.	09/09/2022		
05001400300920220086500	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIEGO MORA QUIROZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 9/22 Auto libra mandamiento de pago.	09/09/2022		
05001400300920220086500	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIEGO MORA QUIROZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 9/22 Auto no accede a medidas.	09/09/2022		
05001400300920220087600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CESAR EMILIO RENTERIA RAMOS	Auto pone en conocimiento Septiembre 08 de 2022 Auto incorpora respuesta secretaria movilidad, requiere. t.	09/09/2022		
05001400300920220089200	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CARLOS ANDRES VELASQUEZ SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 9/22 Auto libra mandamiento de pago.	09/09/2022		
05001400300920220089300	Ejecutivo Singular	GRUPO UMA SAS	LUIS ALFONSO ALVAREZ GALEANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 9/22 Auto libra mandamiento de pago.	09/09/2022		
05001400300920220089300	Ejecutivo Singular	GRUPO UMA SAS	LUIS ALFONSO ALVAREZ GALEANO	Auto pone en conocimiento Septiembre 9/22 Auto no accede a medida, decreta embargo y ordena oficiar a Transunión. Expide oficios.	09/09/2022		
05001400300920220089400	ASUNTOS VARIOS	KATHERIN VIVIANA GOMEZ MEDINA	SINDY JHOANA CARTAGENA BETANCUR	Auto admite demanda Septiembre 9/22 Auto admite prueba extraprocesal de testimonios para fines judiciales, fija fecha para su recepción el día 28 de octubre de 2022 a las 9:00 A.m.	09/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)